

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6723 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de La Pola de Gordón (León). Ref. exp.: C-0421/2025 (INTEGRA-AYE) LE.*

D. Antonio García Arias, en representación del Ayuntamiento de La Pola de Gordón (P2411700D), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de La Pola de Gordón (León).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Manantial surgente en la parcela 498 del polígono 36, en el término municipal de La Pola de Gordón (León), desde donde se derivarán las aguas mediante las instalaciones de una antigua explotación minera, consistentes en un arquetón metálico de sección rectangular, en el que se instalará una válvula de corte que permita interrumpir el proceso de captación en situaciones excepcionales. Las aguas recogidas se transportarán mediante tubería de polietileno de 200 mm de diámetro, conduciendo las aguas por gravedad hasta las balsas que se pretende adecuar par el lago de pesca artificial, en la parcela 1842 del polígono 39 del mencionado término municipal. Para controlar el caudal de la captación, la arqueta de captación posee un aliviadero de rebose.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: Otros usos de carácter público (laguna artificial para la pesca sin muerte), situado en la parcela 1842 del polígono 39 en Santa Lucia perteneciente al término municipal de La Pola de Gordón (León).

El caudal máximo instantáneo es de 8,94 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 54.078 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar del Río Bernesga.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas,

podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0421/2025 (INTEGRA-AYE) LE. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 1 de marzo de 2026.- Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260008170-1